

EL DISTRITO DE GANDÍA

REVISTA SEMANAL ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE ESTA REGIÓN

DIRECTOR: TEODOSIO CARPI CERVELLO

Año I

Precios de suscripción:
En Gandía, un año. . . 2'50 ptas.
Fuera de Gandía » . . 3 »

Gandía 13 de Octubre de 1915

Administración:
Calle Mayor, núm. 38, imprenta
Anuncios á precios convencionales

Núm. 3

Insistimos

No podemos prescindir de volver á la carga sobre el asunto tratado por nosotros en el editorial del número anterior, porque nuestros adversarios, arrastrados sin duda por su malquerencia á la persona de nuestro ilustre y querido jefe el señor Marqués de González, siguen incurriendo en los mismos defectos que allí les reprochábamos, mostrando, con ello, síntomas evidentes de estupidez y una falta de sentido ético propia de los que, sin conciencia ni corazón, se lanzan á merced de los vientos del capricho para estrellarse, más tarde, contra los muros de la justicia y de la pública opinión.

No tenéis derecho, como allí os decíamos, á dirigiros «por el sendero del personalismo, atacando despiadadamente, con el exclusivo fin de fomentar el descrédito de nuestros adversarios», porque eso, como también os decíamos, «es una grosería intolerable» que la sociedad en general castiga con implacable energía, y más si se trata de una escandalosa sofistería.

No hay derecho, no, señores enmascarados de *El Gandiense*. Vosotros no podéis juzgar, medir ni publicar vuestras apreciaciones sobre la aptitud de las personas con intención de menospreciarlas, como se observa, porque eso está prohibido por las leyes del Estado y por la ley social, llamada urbanidad; y además, tampoco tendríais derecho para hacerlo, aunque estos obstáculos no existieran, porque el que en esta clase de luchas se aprovecha de alevosa maquinación para sus bastardos fines, incurre, por este sólo hecho, en el general desprecio, ya que jamás á ningún caballero le estuvo permitido obrar así.

Pero hay más, señores desconocidos de *El Gandiense*, hay más. Faltáis á la verdad tan abiertamente, que á nadie del país habéis de seducir con vuestras patrañas, porque los hechos son tan públicos, que todos los conocen menos vosotros, que os halláis cegados por la pasión. Si no fuerais unos obstinados, ¿cómo os atreveríais á asegurar, en el número último, que nuestro Diputado no tiene interés por el distrito y que ni una sola cosa habéis visto que haya hecho en beneficio del mismo? ¡Ya, ya; ya se conoce que no veis, que estáis ciegos, que no tenéis los sentidos completos!

Pero la elocuencia de los hechos siempre es abrumadora, y para probar vuestra injusticia, que mana sangre, os recordaremos algunos de los beneficios obtenidos por nuestro dignísimo representante en Cortes, hallándose, entre los que recordamos en estos momentos, los caminos vecinales aprobados y que se hallan en período de ejecución, el de Castellonet á la carretera de Albaida, con una subvención de 7.000 pesetas; el de Almiserat á la carretera de Albaida con la de 27.000 pesetas; el de Gandía á Barig con 40.000 pesetas; la ampliación á 40.000 pesetas de las 25.000 presupuestadas para la carretera de Gandía al Grao y ramal al dique norte de nuestro puerto; los aprobados y pendientes de ejecución, como el de Alfabuir á la carretera de Albaida, y el de Gandía á Oliva, pasando por Daimuz, Guardamar, Miramar y Piles, aparte de

los que están en tramitación, cuya aprobación pronto será un hecho, recordando también los proyectos aprobados por el Gobierno sobre aguas potables correspondientes á los pueblos de Lugar Nuevo y Jaraco, que también son debidos á la gestión de nuestro queridísimo jefe el señor Marqués de González de Quirós, como igualmente la subvención de 1000 pesetas para la iglesia del Grao, y la concesión del telégrafo para el mismo caserío.

¿No te parece esto nada, insensato articulista? Pues para poner más de relieve tu extraña conducta, no podemos prescindir de dar una ojeada ligera á la historia del sapiñismo, para recordar la negativa labor que realizó. Pero enemigos de remover las cenizas de los que fueron y tuvieron la desgracia de no hacerlo bien, prescindiremos de estudiar la labor del representante en Cortes que nos proporcionaron los liberales en 1905, que fué completamente estéril, concretándonos á manifestar, en términos generales, que el distrito siempre ha estado huérfano de representante en vuestros tiempos, excepto cuando lo representó aquel gran D. Sinibaldo, patriota por excelencia y amante de los glorias de su tierra como nadie, cuyo nombre será imperecedero, al cual, para baldón vuestro, combatisteis con saña también toda vuestra vida, para que resultara estéril y perjudicial, en todo tiempo, vuestra política labor.

Y para poder comparar la gestión de los vuestros con la de los nuestros, fijaremos un instante la atención en el último representante en Cortes que nos proporcionó el sapiñismo en 1910, el cual se concretó á no hacer nada que significara beneficio para el distrito, preocupándose, en cambio, siguiendo sin duda vuestros consejos, de enviar una lluvia de delegados al distrito, que dieron ocasión para que fueran suspendidos gubernativamente los Ayuntamientos de Oliva, Alquería de la Condesa, Benipeixcar, Benirredrá, Beniarjó y Rótova, todos cuyos Ayuntamientos fueron removidos para saciar los deseos de los vuestros.

¿Cuántos Ayuntamientos han sido suspendidos en la actual situación? Ninguno. Y el caso único de haberse enviado una delegación á Oliva, lo motivó la fundada presunción de la detestable gestión desarrollada por aquel Ayuntamiento. ¿Se le ha suspendido gubernativamente? No. ¿Qué se ha hecho? Pasar el expediente á los tribunales de justicia para que éstos, teniendo por base la equidad y obrando con razón, puedan decir la última palabra sobre el particular, para que se ejecute lo que sea justo.

¿Podéis comparar, desdichados, entre la conducta de los vuestros y la de los nuestros?

¿Y después de lo consignado, volveréis á insistir?

¡Indignidad se llamaría esa figura!

¿Polacada?

No conocemos más que dos partidos municipales: buenos y malos ciudadanos. El amor á la población no es asunto de partido, sino un sentimiento del corazón; no consiste en un fuego pasajero que no respeta principios, y menos estriba aún en la adhesión á los intereses de

una facción; el amor á la población lo patentiza la incontrastable fuerza de la actuación municipal; es la historia de la buena ó mala administración pregonada por los hechos, cuya historia la hollan la detestable influencia de la intriga y el siniestro poder de la calumnia, habiendo necesidad, como castigo ejemplar, de castigar á los bribones por las desventuras que á la patria chica infligen.

En evitación de estos males, hay que atraer, por un llamamiento general, á todas las conciencias rectas; hay que trabajar en la obra de unir á los buenos ciudadanos bajo los auspicios de la buena administración municipal.

Y en orden á estos principios, la honrada mayoría de los concejales de este Excmo. Ayuntamiento, en diez y ocho de Mayo último, acordaron alterar la división existente del término municipal, debido al aumento general de la población que, según el censo oficial, es de once mil seiscientos cincuenta y nueve habitantes, por haber transcurrido mucho más de dos años desde la última variación y faltar más de tres meses para cualquiera de las próximas elecciones ordinarias municipales ó provinciales, que son las que tienen época precisa.

Este acuerdo se anunció al público en el *Boletín Oficial* y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial por plazo de un mes, para oír reclamaciones, y no habiéndose presentado ninguna, la Excmo. Corporación lo declaró ejecutivo por disponer así el párrafo 3.º del artículo 38 de la vigente Ley Municipal.

En su actuación los dignos señores concejales se han fijado en el párrafo 1.º del artículo 9.º del Real Decreto de 21 de Febrero de 1910, en el artículo 23 de la Ley de 8 de Agosto de 1907 y en la regla 3.ª de la Circular de la Junta Central del Censo de 24 de Marzo de 1892, aparte de los artículos 35 y 38 de la Ley de los Ayuntamientos. ¿En esto hay alguna polacada? Ni controversia merece.

Lo que se hizo en 29 de Septiembre del actual año, fué declarar las vacantes que se habrán de cubrir en la próxima renovación biennial, resultando, según los antecedentes que se tenían que consultar, que resultaban siete vacantes de los siete concejales á los que se les termina el mandato, por haber sido elegidos en Noviembre del año 1911, y una vez más en el distrito 1.º, por tenerlo así acordado el Excelentísimo Ayuntamiento en el mes de Mayo, y haber terminado el plazo de reclamaciones. ¿Si á los lectores de *El Gandiense* se les dió la noticia faltando á la verdad, de quién es la polacada? ¿No podía *El Gandiense* enviar á la sala capitular otro reporter, que al menos sepa oír?

Para obviar dificultades de información, mejor sería que los dos señores concejales de *El Gandiense* no se apartaran de los deberes de su cargo; mejor sería que dichos señores no hicieran un desaire á sus electores que de buena fé creyeron en la eficacia de su mandato; mejor sería que concurrieran al Consistorio en días de sesión, pero sería estéril, á la par que comprometido, su fiscalización, si tuvieran precisión de unir sus votos á los de la actual mayoría en casi todos los asuntos en que la gestión municipal se desenvuelve; de otra manera sería imposible cumplir con la gestión que por la ley les está encomendada.

No cumpliendo con este primordial deber, les va á ser muy comprometida la elección que se avecina. Los electores de esta ciudad ya saben que en las elecciones próximas otorgarán su voto á los que cumplen con los compromisos que se adquieren cuando se les vota; á los que en la casa de la ciudad defienden á los fondos comunes y que están bajo su custodia; á los que miran por el desarrollo de todos los fines municipales. Gandía entera votará como un sólo hombre á los que se interesan por el enaltecimiento, progreso y prosperidad de la vida ciudadana, y volverá la espalda á los que, abroquelándose en el no hacer nada, buscan la candidatura como un blasón más, que hoy no los puede enorgullecer.

Con que á publicar verdades en *El Gandiense*, y á cumplir con el cargo que el sufragio ha in-

vestido á los elegidos; de otra suerte el pueblo se acordará para estigmatizar vuestro descrédito en las próximas elecciones.

NO HAY PEOR SORDO...

En vano venimos esforzándonos, en los números anteriores, para ver si podíamos conseguir que algún redactor ó redactores de *El Gandiense* se apearan de su sistema de combate, pero es inútil toda labor nuestra en ese sentido, porque claramente lo han dicho al consignar que no admiten lección alguna nuestra, «entre varias razones», porque en ningún terreno nos reconocen «autoridad alguna para ello, ni mucho menos», y esto sin perjuicio de motejarnos de «pedantuelos», y otras lindezas más.

Perdónenos el bilioso y sesudo colega, toda vez que al hacerlo nos acompañaba la buena intención y la creencia de que de todo el mundo se puede aprender algo, aunque se trate de personas de escasos conocimientos. Y basados en este convencimiento, nos proponíamos orientarle en algunas materias, ya que, á juzgar por lo que leemos en sus columnas, le son absolutamente desconocidas; pero rechazan nuestra lección con tal energía, que nos inclinamos á creer que su conducta no obedece á la ignorancia, sino á la malicia, y que todo cuanto mienten y todo cuanto insultan, es hijo de la voluntad de hacerlo, con perjuicio de tercero, y esta conducta, que pudiéramos calificar de desatentada, es contraria á las leyes, á la moral y á las buenas costumbres, y por lo tanto, contraria también á la civilización.

Esta es vuestra situación, enmascarados amigos. No basta el ser honrado, sino que es necesario parecerlo. Vuestra cultura podrá ser vasta, pero no aparece por ninguna parte; vuestro talento será extraordinario, pero el odio os embrutece; vuestra ciencia será inmensa, pero no lo demostráis; vuestra educación social será extraordinariamente exquisita, pero por vuestros engendros no se vé; y finalmente, podéis haber aprendido mucha literatura preceptiva, pero fingís desconocer las cualidades esenciales de la buena elocución, seguramente para que no sirva de obstáculo á vuestro desenfreno.

Además: *El Gandiense* afirma que todos sus escritos tienen padre. ¡Valiente perogrullada! Ya lo suponíamos, como firmemente creemos que padre tienen los desgraciados de la Inclusa, y no por eso deja de pesar sobre ellos toda su vida, el baldón de su desdicha, impuesto por el infame que les dió la vida.

Ya lo creo que vuestros escritos tienen padre; sí, indudablemente que lo tienen; pero es un padre que cobardemente los abandona, como los de la Inclusa, y se coloca á la sombra de una dirección inconsciente, para librarse de las censuras de la vindicta pública, provocadas por su insostenible osadía.

El Director de *El Gandiense*, que es un obrero honradísimo, de una corrección irreprochable dentro de su esfera, y de unas cualidades personales que encantan, apenas si sabe leer y escribir, y público es que no reúne en absoluto condición alguna para serlo por carecer de la necesaria instrucción. ¿De qué es indicio ese estado anormal de cosas? Pues nos parece muy claro; unos señores sabios por excelencia, por supuesto, que quieren cimentarse políticamente á costa del descrédito personal de los demás, para saciar su inagotable ambición, y quedar á cubierto de la sanción que el público les puede imponer, amparándose para ello á una inconsciente dirección.

Esto es de todo punto inadmisibles, señores míos. Y si queréis ser merecedores de las consideraciones debidas á los caballeros, salid de vuestros atrincheramientos, quitaos el antifaz y suscribid vuestros trabajos, y veréis cómo entonces no viviréis tan alegres, pero seréis más dignos, porque os acompañará el comedimiento, y os ajustaréis á las prácticas establecidas para todo el que no quiera vivir divorciado de la Gran Comunidad á que pertenecemos.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y sospechamos que será predicar en el desierto.

TIJERETAZOS

El Gandiense me dedica en su último número, toda íntegra, una de sus «Flores de *El Distrito*».

¡Caray, caray, y qué vidrioso tiene el genio! Ha pasado toda su vida denostando y poniendo motes ofensivos, y aún denigrantes, á personas dignas de toda clase de consideraciones, y ahora, porque le he echado dos ó tres chinitas inocentes, va ¿y qué hace?... ¡pues me pone á la vergüenza pública!

Verás, lector: Después de decir que le han hecho mucha gracia mis ocurrencias (la palabra «ocurrencias» la pone de cursiva, sin duda para expresar que le han hecho poca gracia) y de asombrarse por aquello que dije, en romance de ciego, de que

lloeno está el mundo de dátils etcétera, etcétera, escribe:

«Algo pensábamos que habría sobre el particular, pero no tanto. Creíamos que eran posibles saltos desde la República radical, que prohíbe terminantemente el poner colgaduras en los balcones, al Sagrado Corazón (?), pero eso del demonio, vamos, no habíamos caído en ello.»

¿Qué tal? Aunque te devanes los sesos, no comprendrás, lector, el parrafito.

Ni yo tampoco, porque está escrito en gringo. Si el *escribidor* ha querido cometer una reticencia, se le ha quedado en el tintero, porque no ha sabido construirla á pesar de ser las reticencias una especialidad de *El Gandiense*.

Excepto á un señor (persona de toda mi respetabilidad) que en el citado número fué presentado como redactor, y un tal Joaquín Ibáñez, que figura como Director con todas las apariencias de testafarro, juro que á estas horas ignoro quiénes son los señores que forman la redacción de *El Gandiense*; pero presumo que el autor de las líneas copiadas es el domine aquel que el otro día, queriendo dar una lección de cortésia al alcalde, dijo:

«... parece mentira que se ignoren por el elocuente alcalde de Gandía las más elementales reglas de cortésia que hasta por los polluetos salidos del cascarón saben.»

Y si no es el mismo, allá allá se van. Añade alguna otra pueril vaciedad y termina su flor diciendo que soy universalmente conocido por....

Patitieso me he quedado:

¡el maestro me ha llamado de la camandulería!...
Bueno... bien: quedo enterado.
¡Y yo que no lo sabía!



Prosigamos:

El Gandiense, en el mismo número y en su artículo de entrada, combatiendo un acuerdo del Ayuntamiento que no es de su agrado, la emprende con los concejales, y ensucia su papel depositando las siguientes deyecciones:

«Mansotes... ignorantes... serviles... de inferior condición... etc., etc.»

Pacientísimo lector: no atribuyas á desplante deyección tan abundante; no es malicia, no, señor: eso es causa del purgante que tomé el día anterior.



Otro botón:

«Nuestra alteza de miras es tan grande cuando de Gandía se trata, que tenemos la seguridad al afirmar que nuestros encomios y alabanzas serían los primeros que se tenían que oír.»

Aparte de la falta de sentido gramatical (y común) que se trae el parrafito, me llama la atención eso de la grandeza de la altura de miras de *El Gandiense*.

Sí, señor: tienes una elevación de miras muy desarrollada.

Diganlo, si no, las mejoras que engrandecieron á Gandía durante el larguísimo lapso que tus amigos é inspiradores intervinieron en la administración de los fondos municipales.

Entonces, entonces fué cuando quedó patentada esa elevación de miras que sientes por el engrandecimiento de Gandía, de que tanto blasonas.

¡Como que el vecindario entero premió, con gran elocuencia, vuestros desinteresados desvelos!

Difícilmente se os olvidará la carta de aprecio que recibisteis en la jornada del segundo domingo del mes de Noviembre del año 1913....

Fué un diploma merecido; sí, señor: ¿á qué negarlo? pero... debes emplearlo... en envolver embutido.



¡Y dale bola!

«... á pesar del indecente (!) maridaje por el conglomerado *reformista-demócrata, conservador-integro-ácrata*...»

¿Quiénes serán esos ácratas?

No incluye á los jaimistas, él sabrá por qué motivo...

Mira, *Gandiense*: Tu jefe, como así le llamas, Sr. Conde de Romamones, ha mandado á sus correligionarios todos de Valencia que se unan á los conservadores, mauristas, prietistas, carlistas y Liga Católica, para que, formando piña, luchen contra los republicanos en las próximas elecciones, para sacar á flote, toda entera, la candidatura de coalición monárquica.

Y dando por bueno que esas coaliciones, alianzas, ligas, uniones, ó como quieras llamarlas, constituyeran una inmoralidad política, advierte que tú eres el menos autorizado para censurarlas; porque, dime: desde aquellas elecciones para diputados provinciales, en las que, por los pucherazos de Sueca y sus pueblos, fué derrotado el Sr. D. Ramón de Castro, hasta que llevaron á las Cortes al Señor Igual, de feliz recordación para algunos Ayuntamientos de este distrito; en el transcurso de esos tres ó cuatro lustros, dime, repito, tú que tanto alardeas de correcto partidario: ¿hubo alguno de tus amigos, uno siquiera, que votara á un candidato liberal? ¿No?

Pues entonces huelgan esas censuras que tanto repites, porque las virtudes deben predicarse con el ejemplo.

Con que....

Per estes y atres raóns,
fes una cosa, ¡melóns!
una cosa ben sensilla:
pòsat eixa muletilla...
baix la planta dels tatóns.

Y no va más.

CLAVEL

Gedeonadas

—Salud, Bocanegra: me alegro de verte, porque nadie mejor que tú para soportar mis desahogos, y al propio tiempo ver si podemos coger el hilo de lo que se trama entre los *copiscuos* de nuestro partido.

—Me habla usted de una cosa, *Grabiél*, que me tiene también preocupado, porque la verdad es que los que somos *químicamente puros* y nos hemos educado políticamente en un ambiente de verdadera expansión, no podemos acostumbrarnos á este *cuchicheo* insípido, revelador de una desconfianza *caduca*.

—Tú lo has dicho, Bocanegra, tú lo has dicho. Eres un majadero, pero en muchas ocasiones, haciendo honor á la *escuela*, discurre como un hombre. ¡Ya lo creo que en esta casa no se puede respirar! Pero... está claro, querido Bocanegra, pero muy claro. Eso ocurre indudablemente porque la *madeja está enredada*, y no quieren que se entere nadie, para que la disciplina no decaiga en nuestras diezmadadas filas.

—*Grabiél*, perdóneme, pero no estamos de acuerdo. Usted mira las cosas bajo un punto de vista, y yo las miro bajo otro; verá usted si tengo razón, y si la *escuela* á que usted aludió sirve para algo. Verá, verá usted.

Lo primero que me enseñó mi maestro fué á llevar *lentes*, no como usted para presumir, sino para *perifilar* bien las situaciones políticas, á los prohombres que las manejan, á los corderos que las siguen y los objetos que les rodean, y de todo ese conjunto formar concepto sobre posibles acontecimientos; y habrá usted observado que casi siempre adivino, debiéndose el milagro á mis famosos lentes.

Y como á uno le van *resabiando* los acontecimientos, para no *morirse de asco* no queda otro remedio que tomar á *chacota* las cosas, siendo la *carcajada semiestúpida* la única exclamación adecuada para contestar á ciertas *habilidades transnochadas* de nuestros *copiscuos*; y por ello habrá usted observado, querido *Grabiél*, que siempre la *carcajada* es todo mi argumento para

combatir las *habituales actitudes* misteriosas de nuestros prohombres.

—¡Bocanegra, Bocanegra! Ahora me voy capacitando de que soy un pigmeo, á pesar de mi *química*, de mis elevadas relaciones y de mi interminable parentela. Estoy viendo que me van á ser de más provecho tus majaderías que toda mi alta política. Pero dime, tú que estás, al parecer, bien capacitado de todo este enredo de madeja, que á mí me confunde: ¿por qué no me explicas algo sobre tus observaciones?

—Pues está muy claro, clarísimo, *Grabiél*. La madeja no está enredada, como usted supone, no; eso sería haber algo, y por lo tanto, con gastar una poca de paciencia y saliva, se resolvería el asunto y en paz. Pero aquí lo grave es que *la madeja no existe, y que donde no hay harina todo es mohina*. Pero me explicaré.

¿No ha observado usted que cuando algún fausto suceso inunda de alegría esta casa, los primeros que acuden y que se esfuerzan en propalar la noticia son los *copiscuos*, los cuales están en esa ocasión muy comunicativos con nosotros, para... que *hinchemos el perro*? ¿No ha observado usted que cuando las cosas *ruedan mal*, como ahora, el misterio no sale de Gedeón padre, de Gedeón hijo, y Anacleto espirituantado, comunicando algo, por el buen decir y para que no se escamen, á los tres príncipes de las casas de Rafelcofer, Alquería y Pascual? ¿No ha observado usted que *nos hacen mucho caso* sólo cuando ven peligro de naufragar, como ahora? ¿No ha visto usted esa *claraboya* que están construyendo en el patio? Ahora, racione usted sobre todo esto, á ver si da en el clavo.

—Me has dejado perplejo, Bocanegra, pero mucho más á oscuras que antes; si no te explicas más claramente, habremos perdido el tiempo.

—Tendré, pues, que ampliar mis explicaciones, porque no me gusta le tomen á usted el pelo con lo de la *Plaza*.

Ya hemos convenido en que cuando cae la *lotería en esta casa*, que suele ser muy de tarde en tarde, hay *juerga de mayores y menores*, y fingen los de arriba vivir compenetrados con los de abajo, solamente por aquello del perro y por nada más.

En cambio, ahora no ve usted otra cosa que al triunvirato *é ilustres* adjuntos, cabizbajos, sin perjuicio de hacer mucho caso de los demás, sin duda por temor á aquello de que del tronco caído, todos... Y por fin, que le ha llamado la atención lo de la *claraboya*, que aunque pequeña, es lo suficiente para *los que somos*? Pues ello significa, según mis *lentes*, que la cuestión de las elecciones municipales es pleito perdido, como lo es la *renovación* del acta de Gedeonito; y que para no quedar *expuestos* á los rigores del tiempo, construyera la *claraboya* para que nos sirva de panteón.

—¡Ahora lo comprendo, Bocanegra! Si tu maestro, y primo mío, te oyera, le caería la *baba*... de gusto... de oírte. ¿Entonces qué es lo que vá á pasar?

—Pues... nada... casi nada, señor *Grabiél*. Que usted se queda sin acta, yo sin garbanzos, y todos juntitos á la *claraboya*.

—¡Qué desgraciados somos, Bocanegra; qué desgracia la nuestra!

—¡Sí, *Grabiél*, sí; está visto: de la *carcajada* no podremos salir, mientras del tronco no hagamos leña!

HABLANDO CON EL ALCALDE

II

AGUAS POTABLES

—¡Hola, querido reporter! ¿Ya le tengo aquí otra vez?

—Sí, dispuesto á tirarle de la lengua y á que cumpla, por tanto, el compromiso que adquirió en nuestra primera charla.

—Conforme. «Como quien somos cumplimos...» Ahora pregunte usted, que aquí me tiene dispuesto á contestar, con toda claridad, sobre el asunto que usted quiera.

—Pues bien; creo le adivino la intención si le suplico algunos datos sobre el pavoroso problema de las aguas potables, ya que, al parecer, éste, con el del alumbrado público, eran los dos que preocupaban á usted al tomar posesión de la alcaldía.

—Efectivamente; al exponer en aquel acto mi pensamiento sobre los servicios más importantes que afectaban al interés del municipio, á agua y luz, daba la preferencia, entre todos los demás servicios, sin perjuicio de atenderles también debidamente. Como en el alumbrado público, encontró este Ayuntamiento, en aguas potables, un contrato, hoy *fénecido*, que creaba, como es natural, derechos y deberes recíprocos entre

contratista y Gandía; contrato, á mi juicio, bastante oneroso para la ciudad, ya que ésta debe pagar por el riego de las calles la cantidad anual de 5.400 pesetas, que si bien el Ayuntamiento casi nunca pagó puntualmente, tampoco utilizó agnas para el riego en la forma á que tenía derecho, inconvenientes éstos, de los contratos que las Corporaciones estipulan, por largo número de años, pues al hacerse siempre se obra por los apremios de la necesidad, de conseguir la mejora cuanto antes, viéndose después que las necesidades y los medios para remediarlas son más fáciles y económicos, por los adelantos naturales de los tiempos. Recordará usted que Gandía, aún en los meses de Mayo á Septiembre, ambos inclusive, jamás regó por entero las calles. Una sola manguera era la que funcionaba entonces, y este Ayuntamiento, preocupándose del asunto, puso inmediatamente en servicio otras dos, más una carricuba, que también cumple su objeto.

Le constará á usted que no todas las calles de la ciudad disfrutaban del beneficio de tener bocas de riego; y esto, que segunamente, á mi entender, es una imperfección de aquel contrato, impide las pongamos sin el gasto de bastantes pesetas anuales por cada una de las nuevas que pudieran establecerse. En resumen, señor redactor: 5.400 pesetas por regar parte de la población durante unos meses al año...

El pensamiento de la Corporación, que es el mío, consiste en mejorar este servicio de un modo extraordinario, como merece Gandía, como Gandía quiere, como seguramente establecerá si utiliza los medios de que puede disponer. La ciudad necesita poder regar sus calles en todas las épocas del año, y sus vecinos disfrutar de baños gratuitos, fuentes públicas, otras de adorno, mingitorios y, sobre todo, tener asegurado el servicio de incendios sin la interrupción de un minuto siquiera. El servicio particular necesita sea atendido sin regateos, en cuanto al caudal disponible por cada uno de los vecinos; una mayor baratura de suscripción... y en fin: mucha agua con poco dinero. Este problema importantísimo tiene dos aspectos completamente distintos: el del servicio público y el que afecta al particular.

—¿Y con qué medios cuenta usted para conseguir este gran ideal?

—Pues verá usted. Al principio de mi alcaldía, casi al mismo tiempo que se comenzaron las gestiones para mejorar el servicio de alumbrado público eléctrico, que con detalle ya le referí, tuve mi primera entrevista con el señor Simoulin, gerente de la «Omnium Ibérico», con objeto de introducir también en este servicio alguna de las mejoras á que teníamos derecho. Y á este señor expuse las fundadas quejas que el público en general tenía contra la Compañía por él representada, y que no solamente se referían al mal servicio público, sino principalmente al servicio particular, descuidado, abandonadísimo... y que yo, como alcalde, en cuanto al servicio público, había de exigir se suministrase á la ciudad todo el caudal de agua que ésta tenía derecho; procurar salvar las imperfecciones del contrato existente, sin perjuicio de mejorarlas para lo venidero, con instalación de fuentes públicas, etc., etc., pero que, en cuanto al servicio particular, si bien no podía intervenir directamente, porque los contratos de la Compañía con los vecinos son de carácter civil, había de utilizar, para su radical mejoramiento, cuantos medios indirectos estuvieran á mi alcance. Y medio indirecto es no pagar á la Compañía, como prometí á aquel señor, hasta tanto apareciesen ante los ojos del vecindario las fuentes públicas y aquel radical mejoramiento del servicio privado.

He de manifestarle que á la Compañía se le debían al rededor de 20.000 pesetas, y que yo no había de encontrar motivo de justificación ante mi pueblo para saldar estas cuentas, si no aparecían antes, ante sus ojos, las ansiadas mejoras. Ya le alcanzará á usted que cumplir religiosamente con una Compañía que tiene contra ella todo aquel ambiente de opinión formado, había de despertar sospechas que nada podían favorecer ni al Ayuntamiento ni á mí. Y en negociaciones estamos aún, lentas y molestas por varias causas; entre ellas, como principal, la anomalía que está sufriendo con motivo de la guerra europea esta Compañía francesa, que tiene á la mayor parte de sus principales consejeros al servicio de las armas, en defensa de su patria.

Un medio, pues, es un contrato beneficioso para Gandía, y hecho á la moderna, con la Compañía que actualmente presta el servicio.

Otro medio será la municipalización del mismo. Para esto hay sentados bastantes jalones, y puedo asegurarle á usted que si el análisis definitivo que se haga de las aguas que alumbramos en el matadero público, da, como espe-

Noticias

Se anuncia á los lectores de este semanario que todos los trabajos que publiquemos sin la firma de interesado, pseudónimo ó inicial, son de nuestro Director. Lo que consignamos para conocimiento del público y en especial de nuestro colega *El Gandiense*.

Rogado por el diputado provincial don José Martí de Vesés y Cardona, nos comunica un querido amigo y leal correligionario de Oliva, abogado y caballero digno de todos los respetos por su cultura y sus años, que en el Círculo Liberal-Conservador de Valencia, cuando se recibió el primer número de *EL DISTRITO DE GANDIA* «los de la Juventud conservadora», dice el comunicante, *echaron por el balcón de la calle* nuestro semanario, á presencia del Presidente del Círculo.

Sírvase el señor Martí de Vesés darse por enterado de que la noticia *llegó á su destino*, y tener por cumplido á nuestro buen amigo, á quien confió misión tan delicada.

Por lo que á nosotros afecta, declaramos que ninguna impresión nos ha causado la noticia, porque tenemos la convicción de que el señor Presidente del Círculo Conservador Valenciano, personalidad de grandes prestigios, político de extraordinario relieve, y todo un perfecto caballero, no hubiera tolerado un acto de esa naturaleza, ni cualquier otro que no significara la más irreprochable corrección.

Y en cuanto á los jóvenes del partido, igualmente nos complacemos en manifestar que, por *ese lado*, tampoco le hemos dado crédito á la noticia, porque siendo educados y cultos como lo son, y no existiendo motivo alguno de compensación entre ellos y el señor Martí de Vesés, no podemos creer hayan podido llegar á realizar un acto como el que dicho señor les atribuye, el cual significaría exaltación de las pasiones por una causa que en nada puede interesarles, y por una persona que, por más consideraciones personales que los referidos jóvenes le guarden, no pueden llegar al límite del fogoso afecto que se necesitaría para consumir inmotivadamente una ofensa que, en el caso de confirmarse, conceptuaríamos como grave.

Pero insistimos en manifestar que opinamos se trata de una *habilidad*, hija de la *fantasía* del señor Martí de Vesés, sin duda para entretenerse en sus ratos de ocio, á falta de cosas mayores.

El jueves próximo pasado, á las once de la mañana, y á consecuencia de una convocatoria circulada por la Comisión de Festividades, se congregó, en el Casino de Cazadores, lo más selecto de nuestra sociedad, para organizar la Fiesta de la Flor que ha de celebrarse en uno de los días de la feria, á favor del Asilo Municipal de Beneficencia.

El Alcalde dirigió la palabra á la distinguida concurrencia, diciendo, en síntesis, que, debido á las malas condiciones higiénicas en que están albergados los pobres del Asilo Municipal, era indispensable realizar algunas reformas de importancia, para poderlos tener convenientemente asistidos. Pero como estas obras, añadió, no se pueden realizar con los recursos ordinarios con que cuenta el Excmo. Ayuntamiento, urgía, cuando menos, hacer lo indispensable para que los asilados puedan vivir en las condiciones higiénicas á que tienen derecho como seres humanos, sin perjuicio de nombrar una junta permanente compuesta de distinguidas señoras y señoritas, que, con la ayuda del Excmo. Ayuntamiento, se encarguen de allegar recursos para, en su día, realizar la reforma.

Pasando después á la organización de la Fiesta de la Flor, indicó la conveniencia de destinar la recaudación que se obtenga, como base para la realización de las antedichas reformas, proponiendo, á continuación, el nombramiento de una comisión que se encargara de preparar el festejo, á cuyo efecto fueron designadas doña María Samper, de Bowen; D.^a Clara Howard, de Romaguera y D.^a Paulina Navarro, de Lapeyre, con la colaboración de las señoritas Pepita Salinas, Joaquina Melis y Antonieta Lapeyre.

Á las siete de la tarde, según lo convenido, se reunieron de nuevo las señoras y señoritas que habían concurrido por la mañana, y por unanimidad acordaron aplazar la celebración de la Fiesta de la Flor para el día 17 del corriente, en vez del 14, como estaba anunciado, designando para la presidencia de las mesas peticionarias y distribución de las señoritas postulantes, en la siguiente forma:

Presidencia de la mesa de la calle Mayor.—

Doña Clara Howard; doña María Samper; doña Dolores Rancaño y doña Roberta Vilella.

Postulantes.—Señoritas Matilde Vallier; Carmen Vallier; Lola Gómez; Anita Andréu; Lola López; Joaquina Melis; Sarita Salinas; Amparito Lapeyre; Conchita Vallier; Mercedes Romaguera; Nieves Vanaclocha; Antonieta Lapeyre; María Tormo; Pepita Vilches; Pilar Estruch; María Catalá y Clementina Alhama.

Presidencia de la mesa del Paseo de las Germanías.—Doña Milagro Gomis; doña Paulina Navarro; doña Milagro Orts; doña Pilar López y doña Nieves Bernabéu.

Postulantes.—Señoritas Pepita Salinas; Conchita Gómez; Edelmiria Laliga; Anita Melis; Rosita Climent; Clarita Romaguera; Gloria Morell; Mercedes Valdés; Pilar, Conchita, Felipa y Clotilde Llore; Nieves Gil; María Villanueva; María y Amparito Plazonich; Luisita Vicente; María Carrió; Lolita Gasque y Rosita Pérez.

El Alcalde obsequió á los concurrentes con un delicado *lunch*.

Como detalle interesante, podemos anticipar á nuestros lectores que un buen número de señoritas vestirán el típico traje de labradora, y el resto con prendidos de flores y mantón de manila, con cuyos atractivos es ocioso decir que la fiesta resultará en extremo atrayente y sugestiva.

La Comisión de Festividades, profundamente agradecida por el desinteresado concurso que les prestan las señoras y señoritas que se han ofrecido á tomar parte en el festival de la Flor, les significa su gratitud en nombre de los pobres.

Los agentes de vigilancia, eficazmente ayudados por el Inspector de orden público y demás agentes locales de la autoridad, han prestado durante los días de feria excelentes servicios en favor del orden público.

Un sinnúmero de carteristas, rateros, timadores y monederos falsos, en proporción nunca conocida en esta ciudad, pretendían ejercer su *industria* entre nosotros, siendo detenidos por dichos agentes, quienes merecen nuestros plácemes por el interés demostrado en pro de la tranquilidad pública, y á la vez recomendamos al público en general que esté prevenido contra las habilidades de los amantes de lo ajeno.

El sábado, 9 de los corrientes, y con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, tuvo lugar la solemne inauguración de la grandiosa exposición de labores femeninas, que el Colegio del Carmen, dirigido por las Rdas. Religiosas Carmelitas de la Caridad, ha abierto con motivo de la feria.

Á la vista de los primorosos trabajos expuestos, no se sabe qué admirar más, si la delicadeza ó la utilidad de las labores presentadas.

Nuestra enhorabuena á la Comunidad, y especialmente á la Rda. Madre Pura, por el interés que se toma en colocar el Colegio que tan dignamente dirige á la altura de los mejores de España.

Un ruego al Señor Alcalde:

Una de las misiones de la Prensa, es procurar por el bien del público, dirigiendo las peticiones necesarias á quien corresponda, para que resuelva pronto y con arreglo á la justicia lo que proceda. Y nosotros, dispuestos siempre á cumplir con nuestro deber, le rogamos que por la noche se tome la molestia de visitar la calle de San Francisco de Borja, y podrá observar que está casi á oscuras, motivado, sin duda, por la sombra que proyectan los árboles allí plantados.

El remedio nos parece sencillo y económicamente de poca importancia, ya que podría quedar subsanada la deficiencia colocando las luces que existen pendientes de las paredes en el centro de la calle, por el medio que á S. S. le parezca más adecuado, sin perjuicio de que, para iluminar también las aceras, se dejen algunas de las existentes en la actualidad.

Esperamos confiados en que nuestra justa petición será prontamente atendida por el señor Alcalde, toda vez que nos consta el celo é interés que tiene por todo lo que signifique progreso de la población y bienestar de sus vecinos.

Ayer tarde llegó á esta ciudad, en automóvil, el señor Marqués de Villagrancia, con objeto de pasar unos días con nuestro jefe el señor Marqués de González de Quirós, en cuya señorial morada se hospedó.

Sea bien venido tan ilustre amigo, y le deseamos que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo particular D. Eduardo Renán y López, á quien felicitamos efusivamente con tal motivo y le significamos nuestro ferviente deseo

de que la dicha más completa le acompañe en este día, como también á su distinguida familia, á quienes profesamos un sincero afecto.

También ayer tarde llegó á Oliva D. Liborio Ferrino como delegado por el señor Gobernador civil de la provincia, para dar cumplimiento á una R. O. del Ministerio de Fomento que afecta á la sociedad de agricultores de dicha ciudad.

Ha sido nombrado maestro interino de Daimuz, D. Vicente Cots Mestre, hijo de nuestro correligionario y querido amigo D. Antonio Cots Gisbert, á quienes felicitamos por dicho nombramiento.

La fiesta que los Congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga dedicaron ayer, en el patio del palacio ducal, á nuestro Patrono San Francisco de Borja, obtuvo un éxito tan brillante, que difícilmente lo olvidarán sus afortunados organizadores.

Todos los números del programa fueron extraordinariamente aplaudidos, y la distinguida concurrencia, que llenaba todo el local, ricamente engalanado, salió complacidísima, alabando á todos los que tomaron parte en acto tan ameno, fructífero y consolador.

Á todos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Información comercial y del Puerto

Pasas.—De alegrarnos son las noticias que tenemos del Reino Unido sobre nuestras pasas. En las últimas subastas, debido sin duda á que entran muy pocas partidas de fruta seca, los precios han subido; por lo que se muestran los cosecheros reacios á vender á precios regulares; pero aún así se han hecho muchas transacciones á precios firmes, manteniéndose el mercado.

En Londres se han cotizado las medias cajas de 64- á 65; cuartas cajas de 68- á 70- y fina hasta 75-.

Resumen de los valores de las cantidades importadas en Agosto último, por nuestro comercio: durante los ocho primeros meses del año, ascendió á 15.916.627 pesetas, más del doble que en igual mes del año anterior, cuyo importe fué de 6.020.064 pesetas.

En los ocho primeros meses del corriente año el valor de la importación ascendió á 85.900.252 pesetas, y en igual período del año anterior de 27.148.666 pesetas.

Durante la semana última entraron y salieron de los puertos de las islas británicas 1.366 buques que desplazaban cada uno más de 300 toneladas.

Los alemanes apresaron ó echaron á pique ocho, que sumaban un total de 25.027 toneladas.

El vapor «Francolí», de Barcelona, llegado á este puerto el día 8, descargó para diferentes destinos, 27 toneladas de algodón; 20 de alparagatas; 32 de drogas; 44 de harinas; 23 de maderas; 10 de maquinaria; 8 de cementos; 14 de tejidos; 4 de trapos; 10 de aceites y 8 para varios.

Salió para el mismo destino el día 9, cargando 70 toneladas de vino; 70 de arroz; 6 de cebollas; 10 de melones; 30 de conservas; 6 de granadas; 18 de salvado; 10 de aceite; 30 de papel; 15 de tejidos; 12 de cacahuet; 20 de comestibles y 3 para varios.

El arroz sigue con poca animación, vendiéndose de 27 á 29 pesetas los 100 kilos, según clase.

El bergantín-goleta María Asumpta, procedente de Camposancos (La Guardia), descargó 15.000 cajas de naranja en corte para los señores Melchor Román Adrover y C.^a

El vapor «Gothard», de Valencia, salió hoy directo para Londres cargando en este puerto 2854 cajas de cebolla y 40 bultos de tomate.

El cacahuet de tres y cuatro granos está vendiéndose en las eras á 25 pesetas el bahiz, pero es de poco peso.

Mercados extranjeros. Londres, 11.
Cebolla: cuatros, de 8½ á 8½.
Cincos, de 9- á 9½.
Granadas, de 5- á 7½.
Liverpool, 11.
Cebolla: Cuatros, de 9- á 9½.
Cincos, de 9½ á 10½.
Damanda buena.

LUIS CATALÁ Y SERRA, IMPRESOR, GANDIA

ramos, un resultado completamente satisfactorio, tendrá Gandía en el año próximo, y con una gran economía, sus calles regadas siempre que haga falta; un par de docenas, cuanto menos, de fuentes públicas de abundante manantial; el matadero y el lavadero modelo, que necesariamente se construirá en el año próximo, con una abundancia de aguas como jamás soñaron los gandienses; una casa de baños, modesta, pero montada con los medios que los adelantos de hoy permiten; urinarios en los sitios que haga falta y el servicio de incendios completamente asegurado á toda hora.

Como veo, sonríe usted entre satisfecho é incrédulo; le ataré haciéndole la manifestación rotunda de que esto se hará en Gandía para el año próximo con los medios modestos de nuestro, ya de antiguo, desquiciado presupuesto, y que la deuda que actualmente tenemos con la sociedad «Omnium Ibérico» no sería extraño se saldase con parecidos resultados á la que tenemos con el señor contratista del alumbrado público eléctrico, á quien, de las 19.000 y pico de pesetas que se le debían cuando empecé mi actuación, no le quedan á cobrar más allá de 8.000, poco más ó menos.

—¿Y el servicio particular, señor Alcalde?
—A eso iba, pero antes he de manifestarle mi opinión de que, sin resolver el problema de aguas potables, por lo menos en cuanto al servicio público se refiere, no podrá intentarse con éxito la deseada mejora del alcantarillado; pues lo primero que preguntan cuantas compañías constructoras á estos negocios se dedican, es el caudal de aguas que para el arrastre pueda disponerse. Hoy insignificante.

Mucho hay pensado y hasta hecho algo, que remotamente pueda servir para el proyecto que afecta al servicio particular, y ello se lo explicaré otro día, si está dispuesto á seguir escuchándome.

CRISPÍN

De Teatros

De jornada pródiga en estéticas emociones de arte puede calificarse la compilación de las dos primeras funciones con que se ha presentado á nuestro público la notable compañía que anunciábamos en nuestro número anterior, y que actuará en el Teatro Serrano durante estos días de feria. Convencidos de la calidad de todos los artistas que integran dicha compañía, como de las obras, cuya interpretación les ha dado justo renombre y popularidad en cuantas poblaciones se han dado á conocer, ya vaticinamos un éxito que, á decir verdad, no esperábamos superara á las esperanzas de la inmensa mayoría de los espectadores, como hemos tenido ocasión de comprobar después de las dos primeras noches consecutivas, de que voy á hacer un breve resumen á mis lectores.

Fué la ópera *Marina* la preferida para el debut, y á fé que no cupo acierto mayor en la elección, por ser ésta una de las producciones predilectas, siempre, de todos los públicos, y por su especial estructura, que permite aquilatar en conjunto y por separado el genuino valor del cantante y el mérito intrínseco del artista. Satisfecho debió quedar el auditorio después de esta primera representación, cuando, al sólo anuncio de *Maruca*, puesta en escena el lunes, se apresuró á ocupar todas, absolutamente todas las localidades del teatro, bajo la espectante impresión de que iba á escuchar algo que le prestase la sensación real de la belleza artística. ¡Con qué atención se dispuso á no perder una sóla de las frases que avaloran la notabilísima partitura del maestro Vives, y cómo tuvo ocasión de apreciar, en todo su valor, las sublimidades del arte puestas al servicio de las emociones del espíritu!

Fáltanos espacio y caeríamos, además, en la estulticia, al intentar hacer una crítica especial de cada uno de los intérpretes de esta obra, que merecieron, en justicia, los más elevados conceptos por parte de todos los espectadores. ¡Qué maestría poseen esas Ramona Gorgé y Elvira Albiol, y qué artístas son Marqués Marchí, Corts y Casas!... Con decir á ustedes que este último nos recuerda al gran Pablo Gorgé, está, por ahora, hecho su mejor elogio. De los demás ya hablaremos en nuestro número próximo.

Y vaya, como final, un gran aplauso á esos bravos elementos de la orquesta, quienes con maestros como Francisco Palos no tardarían en ponerse á la cabecera de los más eminentes profesores instrumentistas. Con elementos así no es extraño que el público salga del teatro visiblemente impresionado y con el propósito de corresponder en todo momento como se merecen unos y otros.

¡Bravo, maestro!

LLUIS ET

DOCTOR D. MANUEL VERDUN ALCON, OCULISTA
EX PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos

Tratamiento especial de las granulaciones sin dolor ni operación

CURACIÓN VERDAD * CIRUJÍA OCULAR * OPERACIONES A PRECIOS ECONÓMICOS
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5

Calle Alfredo Calderón, núm. 3, (junto al Banco del Río de la Plata) (Antes barrio de pescadores) **VALENCIA**

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumana Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339

JOSÉ MERÍ

Mayor, 53, Saliciles, 1 y 9.—GANDÍA

Este acreditado establecimiento, ofrece á sus numerosos clientes y público en general, toda clase de artículos pertenecientes al ramo de LAMPISTERÍA, ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS POTABLES, BATERÍA DE COCINA, CRISTALES DE TODAS CLASES, CARBURO DE CALCIO y otros artículos de novedad.

También los exportadores de frutas y hortalizas hallarán en él gran variedad en planchas de marcar. ESPECIALIDAD EN ESTA CASA.

Lámpara irrompible hilo estirado hasta 50 bujías, ptas. 1'05.—Las mejores marcas hasta hoy registradas! 30 Devolviendo los casquillos de las fundidas 0'05 de rebaja.

TARIFA DE CRISTAL PLANO

Núms.	Plas.	Cts.	Núms.	Plas.	Cts.	Núms.	Plas.	Cts.
16	0	20	29	0	00	42	2	50
17	0	25	30	1	00	43	2	75
18	0	30	31	1	05	44	3	00
19	0	35	32	1	10	45	3	25
20	0	40	33	1	15	46	3	50
21	0	45	34	1	25	47	3	75
22	0	50	35	1	30	48	4	00
23	0	55	36	1	35	49	4	25
24	0	60	37	1	50	50	4	50
25	0	65	38	1	65	51	4	75
26	0	70	39	1	75	52	5	00
27	0	75	40	2	00	53	5	50
28	0	85	41	2	25	54	6	00

OBSERVACIONES.—Las medidas son en pulgadas francesas.

El largo y ancho del cristal sumados forman el número.

DESCUENTO 25 POR 100 DE TARIFA. Los materiales y trabajos á precios sumamente económicos.

Para pedidos importantes pidanse precios, Mayor, 53 y Saliciles, 1 y 9.—GANDÍA

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER, DOMENECH Y C.^A

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle Alcoy, núm. 22.—GANDÍA

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de RAMON SANCHO

Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado.—GANDÍA.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia. Los trabajadores de esta casa están asegurados.

A los señores Propietarios y Agricultores de Naranja

Se han presentado en esta región los equipos de la casa fumigadora **J. BERDIN Y COMP.^A DE VALENCIA** la cual ofrece sus trabajos al público en general

Esta es la casa que, además de trabajar con mayores economías que las demás, responde de la bondad de sus trabajos inmejorables. con que señores Propietarios y Agricultores, á fumigar con el ácido cianhídrico, que es el remedio ideal para exterminar las plagas de que son objeto nuestros naranjales.

Representante exclusivo en esta región, el Agente de Negocios,

D. MIGUEL MORELL BALLESTER

CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA, NÚM. 77, PRAL. GANDÍA

Taller de construcción y reparación de Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrifugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas á vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino é industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 1.248
Camino Grao, 201

VALENCIA

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, núm. 15, 1.

GANDÍA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

M. PANIAGUA Y COMPAÑIA
MAYOR, 60.—GANDÍA

ÚNICO DEPOSITO DE LA RENOMBRADA LAMPARA "STARK"

Electromotores para bombas centrifugas y las llamadas de «Pistón» transformadores, aceites lubricantes, gomas y correas, grupos hidroeléctricos, cables cubiertos y desnudos y material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones. LAMPARAS IRROMPIBLES, hasta 50 bujías á pesetas 1'05. La Wolfram, á pesetas, 1'15. Devolviendo el culote de una lámpara fundida ó rota, 5 CENTIMOS DE REBAJA.

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

bajo la dirección de

DON GUILLERMO DOMINGO SIDRO

Ex interno del Hospital Provincial de Valencia

Enfermedades de los niños, pecho y matriz.

Vacunación contra la rabia según el método del Dr. Ferrán.

Vacunación contra la fiebre tifoidea, con vacuna polivalente.

Aplicación del 606 y del 614.

CIRUGÍA GENERAL

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Canalejas, núm. 6 pral. GANDÍA

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS GARCIA, MORATAL Y COMP.^A PEGO